Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 10 de noviembre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00180-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Sr(a).
Directores de las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL N° 06
Presente. -

Asunto : INVITACIÓN AL CURSO VIRTUAL "ROL DE LAS BRIGADAS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES".
Referencia : a) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00391-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, a la vez, comunicarles que, en atención al documento de la referencia a), la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo desde Gestión del Riesgo de Desastres informa sobre la ejecución del curso virtual **"ROL DE LAS BRIGADAS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES"**, organizado por la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (ODENAGED), la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS) y la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación (DITE) del Ministerio de Educación.

Al respecto, se solicita a los directores de las instituciones educativas **hacer extensiva la invitación a todos los docentes de Educación Básica Regular**, a fin de promover su participación en el referido curso virtual, cuyo objetivo es fortalecer los conocimientos y capacidades en materia de gestión del riesgo de desastres, así como la organización, preparación y activación oportuna de las brigadas de educación, contribuyendo a salvaguardar la integridad física y emocional de los integrantes de la comunidad educativa y garantizar la continuidad del servicio educativo ante situaciones de emergencia o desastre.

Para tal efecto, se detalla la información correspondiente:

- **Curso:** "Rol de las brigadas ante situaciones de emergencias y desastres".
- **Preinscripción:** Del 30 de octubre al 11 de noviembre de 2026.
- **Fecha de inicio:** 13 de noviembre de 2026.
- **Fecha de término:** 07 de diciembre de 2026.
- **Enlace de preinscripción:** https://campus.perueduca.pe/?redirect=0&course=611

En ese sentido, se solicita brindar las facilidades necesarias para difundir esta convocatoria entre el personal docente de sus respectivas instituciones educativas y promover su participación, considerando la importancia de fortalecer las capacidades

de las brigadas para una adecuada respuesta ante situaciones de emergencia y desastres.

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DO DIGITA LMENTE

MG. SEGUNDO DA NIEL CA BRERA SÁ NCHEZ
JEFE ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
UGEL 06

SDCS/J.ASGESE
LECPJ/TAGRD

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CABRERA SANCHEZ
Segundo Daniel FAU
20332030800 hard

JEFE DE ASGESE - UGEL06

En señal de conformidad

2026/11/11 12:39:50

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 4 de noviembre 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00391-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE

Señora:
MARÍA ARMANDINA SALAZAR GONZALES
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 01
Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja,
San Juan de Miraflores. –

Señora:
TERESA ELENA BLAS MILLAN DE QUINTANA
Directora(e) de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Ca. Alfonso Bernal Montoya, Mz. B-1, lote 02, Urb. San Amadeo de Garagay,
San Martín de Porres. -

Señora:
CARMEN ROSA MEDINA ROSAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03
Av. Iquitos N° 918,
La Victoria. -

Señora:
NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04
Av. El Maestro s/n,
Comas. -

Señor:
AUGUSTO LIGORIO VILLANUEVA FUENTES RIVERA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05
Av. Perú s/n cdra. 1, Urb. Caja de Agua,
San Juan de Lurigancho. -

Señora:
CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06
Av. Simón Bolívar N° 144
Ate. –

Señor:
OSCAR TEOBALDO ROJAS CAMACHO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07
Av. Álvarez Calderón N°492 Torres de Limatambo
San Borja. –

Atención: Jefes de ASGESE-AGEBRE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Asunto: Invitación al curso virtual “Rol de las Brigadas ante situaciones de emergencias y desastres”.

Referencia: a) Oficio Múltiple N° 00203-2026-MINEDU/SG-ODENAGED
Expediente N°1005750-2026

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia a), por medio del cual la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo desde Gestión del Riesgo de Desastres, comunica la ejecución del curso virtual “Rol de las brigadas ante situaciones de emergencia y desastres” organizado por la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (ODENAGED), la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS) y la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación (DITE) del Ministerio de Educación.

Al respecto, se solicita hacer extensivo la invitación a todos los directores y docentes de Educación Básica Regular al curso virtual “Rol de las brigadas ante situaciones de emergencia y desastres”, con la finalidad fortalecer los conocimientos sobre la gestión del riesgo de desastres y la organización, preparación y activación oportuna de las brigadas, para salvaguardar la integridad de la comunidad educativa y contribuir a la continuidad del servicio educativo.

El registro de la preinscripción se realizará en el siguiente enlace: https://campus.perueduca.pe/?redirect=0&course=611, del 30 de octubre al 11 de noviembre de 2026.
Fecha de inicio: 13 de noviembre de 2026.
Fecha de término: 07 de diciembre de 2026.

El presente documento se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante Resolución Directoral Regional N ° 03651-2025-DRELM, de fecha 31 de diciembre del 2025.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(CACORDOVAE)

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TOVALINO ESTRELLA Maria Elsa FAU 20330611023 soft
JEFA DE OSSE - DRELM
En señal de conformidad
2026/11/04 15:39:32

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ORTIZ PANTA Jaime Eduardo FAU 20330611023 soft
COORDINADOR (e) DEL ESSE - DRELM
En señal de conformidad
2026/11/04 11:19:08

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/regionlima-dre
Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177